



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.021-11-2022
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	SERVICIO DE TECNICO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 17 DE NOVIEMBRE 2022 y 24 DE NOVIEMBRE 2022
VALOR	\$ 1,739,736

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 021-11-2022, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 24 DE NOVIEMBRE 2022, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de SERVICIO DE TECNICO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA con una vigencia inicial de 06 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de SERVICIO DE TECNICO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA .

VALOR CONTRATADO: \$1739736
VALOR EJECUTADO: \$1739736
VALOR PAGADO: \$ 1620736
VALOR RETENIDO: \$ 119000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO DE TECNICO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 24 DE NOVIEMBRE 2022, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584792

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
C.C.71377271
Representante legal de JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA